

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 638, de fecha 26 de Octubre del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8242

Se acuerda aprobar una solicitud de suplemento de fondos por un monto de \$39.500.000.- (moneda diciembre 2015) para financiar actividades de promoción turística de la región en la temporada del programa **Transferencia puesta en valor de turismo de intereses especiales**, Código BIP 30190673-0, presentado mediante Ord. N° 4107 del Sr. Intendente Regional de fecha 24 de octubre de 2016, con cargo al presupuesto FNDR 2017.

Estos recursos se rebajarán del programa "Difusión y fortalecimiento del destino, región de Coquimbo", Código BIP 30419786-0, aprobado según Acuerdo del Consejo Regional N°8156 adoptado en sesión extraordinaria N°202 de fecha 07 de septiembre de 2016.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Macarena Matas Picart.

Los consejeros Sres. Miguel Solís Viera y Agapito Santander Marín justifican inasistencia por encontrarse en desempeño de cometido en representación del gobierno regional conforme Acuerdo N° 8228 de fecha 12 de octubre de 2016 adoptado en Sesión Ordinaria N° 637.-


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL